

CIRYEU-2009-244

Los fines de la universidad y las expectativas estudiantiles: dos caminos separados.

Liliana Ibeth Castañeda Rentería

Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Ciénega.

Cel. 3312372400. lilibethcr@hotmail.com

Claudia María Ramos Santana

**Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Ciencias Económico
Administrativa.**

Cel. 331 466 33 36. claudiarehu@hotmail.com

MODALIDAD: PRESENTACIÓN ORAL

EJE TEMÁTICO: 5. Los estudiantes: su visión y acción.

Pregunta de reflexión: 5.2. ¿Cuáles son sus expectativas de la educación superior ante los nuevos contextos sociales, económicos, políticos y culturales?

RESUMEN: El presente trabajo muestra un apartado de una investigación actualmente en proceso que pretende concluir con la presentación de una tesis de nivel posgrado sobre las prácticas de integración universitaria de estudiantes foráneos del Centro Universitario del Sur de la UdeG. Contempla un análisis preliminar respecto a las expectativas que los jóvenes tienen de la institución en el ámbito académico y profesional, así como también su formación como seres humanos y miembros de su comunidad, su compatibilidad y divergencias en lo referente a los objetivos que la universidad persigue.

DESARROLLO METODOLÓGICO

El trabajo empírico tuvo como herramienta metodológica la aplicación de un cuestionario y la entrevista semi estructurada a algunos alumnos y alumnas del segundo semestre del centro universitario mencionado. Dicho cuestionario se aplicó en el ciclo lectivo 2009 A. En total se aplicaron un total de 45 encuestas, 22 en la carrera de psicología y 23 derecho del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara.

La información obtenida mediante dichos instrumentos es lo que se analiza a continuación.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

La elección del CUSUR

Respecto a las motivaciones que llevaron a los estudiantes a ingresar a la institución se obtuvo la siguiente información. El 27.9% indican que su elección obedeció a que ahí estaba la carrera que querían, 26.74% reconocen que fue la calidad académica del CUSUR la que los atrajo, 18.60% respuestas, obedecen a la cercanía de la institución a su comunidad de origen, las demás razones son, el que consideraron que el puntaje de admisión era menor que en otros centros universitarios, por las instalaciones y/o servicios académicos, el hecho de que CUSUR sea una institución pública, porque sus compañeros se inscribieron ahí o, por las instalaciones y/o los servicios académicos.

Lo anterior resulta interesante puesto que las razones que expresan lo jóvenes no ponen de manifiesto, al menos claramente, una elección permita ver la identificación de la universidad como una institución con una carga simbólica respecto a lo que la misión menciona como “la contribución de la UdeG al desarrollo de Jalisco” consistente en la generación, transmisión y aplicación del conocimiento. Tal aspecto es importante, primero, porque el logro de los objetivos de la institución pueden no ser claros para la sociedad que demanda sus servicios; segundo, porque entonces esos objetivos que guían la vida cotidiana de la institución pueden no ser significativos para los actores a quien va dirigida la actividad universitaria, y tercero, porque entonces los objetivos de la UdeG, como institución moderna, pueden correr en una dirección diferente –porque

no decir contraria- a la de los jóvenes que en ella se están formando.

Analicemos ahora las expectativas que los jóvenes que lograron su ingreso a la educación superior tienen respecto a su formación universitaria. Para ello es importante mencionar el perfil de egresado que tiene como meta formar la institución:

El CUSUR, establece que el egresado de la carrera de psicología¹, deberá:

- **Concebir al individuo como totalidad determinada por variables biológicas, psicológicas y sociales.**
- **Conocer las teorías más actuales que explican el origen, desarrollo y regularidades del psiquismo humano.**
- **Contar con habilidades y destrezas para analizar, sintetizar y reflexionar acerca del conocimiento que existe en el ámbito de la Psicología.**
- **Contar con una sólida formación filosófica, teórica, metodológica, instrumental para construir nuevos conocimientos.**
- **Manejar técnicas y herramientas propias de la disciplina para identificar problemas, establecer diagnósticos y proponer e implementar las soluciones pertinentes y prevenir la aparición de los problemas así como evaluar los efectos de sus intervenciones.**
- **Mostrar una actitud crítica ante los fenómenos de la realidad, desarrollando un sentido de disciplina ante el trabajo, así como de solidaridad y compromiso con la población que necesite y demande sus servicios profesionales.**

Mientras que para el egresado de la carrera de derecho²:

“... contará con una formación básica general que le asegure la permanente vinculación entre contenidos teóricos y aprendizaje práctico; conocerá las principales orientaciones del campo de trabajo y responderá a la solución de los problemas específicos de su entorno.

El egresado de la carrera de abogado será capaz de abogar y resolver la problemática jurídica que plantea la realidad regional y nacional, a partir de los cambios

¹ Fuente: tomado de la página web de cusur. <http://www.cusur.udg.mx/archivos/derecho.asp>, Miércoles 06 de mayo de 2009.

² Fuente: tomado de la página web de cusur. <http://www.cusur.udg.mx/archivos/derecho.asp>, el martes 28 de abril de 2009.

económicos, políticos y sociales que actualmente se presentan, tanto en el país como en el contexto internacional”.

Nos parece importante mencionar la preocupación casi exclusivamente académica respecto a la formación del alumno que la institución manifiesta en los documentos arriba mencionados, puesto que sólo de manera complementaria se menciona *la solidaridad y el compromiso social* del futuro egresado, lo cual, es consistente con la inexistencia de motivaciones axiológicas respecto a la elección de la institución. Pese a ello, los alumnos y alumnas encuestadas manifestaron contar con expectativas respecto a su formación universitaria en el ámbito no sólo académico y profesional, sino también en el ético. A continuación en el cuadro 1 presentamos algunas de las respuestas:

Ámbito <i>Académico-profesional</i>	Ámbito <i>Personal</i>	Ámbito <i>Ético</i>
Responsabilidad	Saber comportarme	Solidaridad
Alto nivel crítico, analítico y reflexivo	Facilidad de palabra	Empatía
Saber leer, escuchar, escribir y preguntar	Criterio propio	Tolerancia
Capacidad de síntesis	Expresión oral	Puntualidad
Dominio de tema	Disciplina	Honradez
Trabajo en grupo	Respeto	Profesionalismo
	Ser Competitivo	Lealtad
	Seguridad	Prudencia
		Humildad
		Ayudar a mi comunidad

Lo anterior es interesante puesto que los valores expresados, de acuerdo a nuestra experiencia tienen más que ver con la forma en que piensan desenvolverse en su vida en general, que en valores que se aprenden o refuerzan en la escuela, además, los valores se expresan como características personales que no incluyen necesariamente la idea de un compromiso social como estudiante de una universidad pública.

Por último los y las estudiantes manifestaron como plan de vida en su mayoría el trabajar 39.58%, el 25% quiere seguir estudiando y el 15.63% piensa migrar ya sea para ejercer su profesión o simplemente para tener "chamba". Sólo el 8.33% manifestó el plan de regresar a su comunidad de origen para "poder ayudar a mi gente", aunque no especifica si "su gente" es su comunidad o su familia y amigos. Únicamente 9.38% de los estudiantes expresaron su idea futura de casarse.

CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES

Luego de revisar las expectativas que tiene la institución para con sus egresados, los mismos estudiantes respecto de su institución, lo que esperan aprender de ella y los planes para su futuro, podemos concluir que se ha avanzado en el conocimiento de la visión de la institución educativa, la valoración del papel que los estudiantes desempeñaran para consigo mismos, su profesión y la sociedad de la que forman parte. Pero creemos que existe, no sólo el desconocimiento, no únicamente de parte de la sociedad sino también de la comunidad universitaria, sobre los fines, objetivos, misión, que la institución se ha encomendado a sí misma a partir de la reflexión de quienes la dirigen, y además, existe también una brecha entre lo que la Universidad dice perseguir cuando menos en el ámbito de compromiso social y lo que los estudiantes esperan de la institución, lo cual es notable sobre todo en el área de formación ética.

Los objetivos de la *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI* al menos en nuestra universidad, están dándose en dos niveles, el primero, el nivel formal de documentos oficiales, discursos y argumentos justificatorios de algunas políticas implementadas y un segundo nivel, en el que desde nuestro punto de vista apenas empieza a permear, que tiene que ver con la adopción que de sus objetivos hagan los actores institucionales, lo cual no será posible si antes no logran resignificar los contenidos y adaptarlos al contexto específico.

